

## ACTA DE RECEPCIÓN DEL SERVICIO DE RENTING

Reunidos en la sede de la Gerencia del GLA ALTO NALÓN, Soto de Agues, nº 286, Sobrescobio, el día 13 de a las 10 horas, la empresa adjudicataria, el Presidente del GLA ALTO NALON y la Secretaria del proceso de Contratación, se procede a la recepción del vehículo contratado a través del SERVICIO DE SUMINISTRO MEDIANTE EL SISTEMA DE RENTING DE UN VEHÍCULO PARA EL GLA ALTO NALÓN, por procedimiento negociado sin publicidad a la siguiente empresa: AVELMACO RENTACAR , S.L. por el precio de doce mil noventa y seis Euros (12.096€) y dos mil quinientos cuarenta con dieciséis céntimos (2.540,16€) correspondientes al Impuesto de Valor Añadido y de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- Precio mas bajo de todas las propuestas.

<b>EMPRESA</b>	<b>PRECIO</b>	<b>IVA</b>	Tarifa Mensual sin IVA
<b>ALVEMACO</b>	<b>12.096 €</b>	<b>2.540, 16 €</b>	252 €

En el expediente se deja constancia del CONTRATO DE RENTING suscrito entre la empresa adjudicataria y el Presidente del GLA ALTO NALÓN que complementa a este ACTA DE RECEPCIÓN.

En Soto de Agues, a 13 de marzo de 2017

L A SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

  
M<sup>a</sup> JESÚS ALONSO BLANCO

